

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
--------------------------------	--------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

Contrato No.	492 - 2024		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	DAVID LARGACHA PALACIOS		
Nombre del supervisor y/o interventor	JOHN FREDY MELGAREJO CANTOR	Teléfono / Extensión	1127
Dependencia	Asuntos Étnicos		
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales a la Oficina de Promoción Social para apoyar la implementación de planes, programas y proyectos en salud para población étnica.		
Fecha de inicio	lunes, 05 de febrero de 2024	Fecha de terminacion	lunes, 30 de diciembre de 2024
Período objeto del informe:	01 de julio de 2024 – 30 de julio de 2024		

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES				
Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Se entrega informe parcial N° 6	Informe parcial N° 6	
2	Realizar las labores en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías impliquen conflictos de interés.	Se realizaron las labores inherentes al contrato de forma independiente y bajo el riesgo y responsabilidad del contratista.	No aplica para este mes	
3	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor, para lo anterior, EL MINISTERIO realizará de forma previa el trámite presupuestal y	Se realiza desplazamiento al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para la realización de asistencia técnica al ente territorial.	Informe de comisión Acta de la asistencia técnica.	

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
--------------------------------	--------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

	administrativo correspondiente.				
4	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	No se presentaron novedades o anomalías en durante el periodo de entrega de este informe.			
5	Entregar a la finalización del contrato, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. Dicha entrega se realizará al supervisor del contrato.	No aplica, toda vez que para el periodo reportado el contrato aún se encuentra en ejecución.			
6	Pagar en forma cumplida y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia, los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	Se paga Planilla n° 7932586953	Planilla n° 7932586953		
7	Atender los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG y asistir a las actualizaciones relacionadas con el mismo.	Se atendió a los lineamientos del Ministerio relacionados con el Sistema Integrado de Gestión – SIG.			
8	Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión	Durante este periodo se cumplió con las políticas de seguridad de la información impartidas por el Ministerio.			

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
--------------------------------	--------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

	de Seguridad de la Información				
9	Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL/LA CONTRATISTA durante la prestación del servicio,	Al inicio del contrato se firmó acuerdo de confidencialidad.			
10	Entregar al supervisor a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y no editables elaborados o conocidos con ocasión de la ejecución del contrato,	No aplica, toda vez que para el periodo reportado el contrato aún se encuentra en ejecución.			
11	Encargarse personalmente del archivo de la documentación que deba gestionar con objeto del contrato, de acuerdo con los lineamientos de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación	Durante este periodo se realizó gestión del archivo documental acorde con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación.			
12	Responder en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental utilizado por la entidad.	Se cumple en forma oportuna el diligenciamiento y gestión de la correspondencia.	Consecutivo de respuestas en Orfeo y controlDoc		
13	Constituir, en caso de ser necesario, la garantía a favor de EL MINISTERIO por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del	Se genera garantía a favor del Ministerio y se carga en SECOP II al inicio del contrato.			

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
--------------------------------	--------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

	contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del MINISTERIO, cuando a ello hubiere lugar			
1 4	Presentar, junto con la garantía única exigida en el presente contrato, el documento donde conste la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015. Esta afiliación se hará a la ARL escogida por EL/LA CONTRATISTA (afiliándose en todo caso a una sola ARL), y la cotización se realizará en su totalidad por parte de EL/LA CONTRATISTA, a través del mecanismo establecido para el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	Al inicio del contrato se hizo entrega de documentación donde consta afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.		
1 5	EL/LA CONTRATISTA dentro de los 30 días siguientes al último pago recibido por concepto de honorarios, deberá remitir al supervisor del contrato el soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral realizado correspondiente al periodo de cotización del último mes cobrado, so pena que se adelanten las acciones administrativas y contractuales a que haya lugar.	No aplica, toda vez que para el periodo reportado el contrato aún se encuentra en ejecución.		
1 6	Presentar al supervisor un informe mensual que de cuenta de la ejecución de las obligaciones contractuales	Se realiza entrega de informe parcial de ejecución del contrato N° 6.	Informe parcial N° 6	

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
--------------------------------	--------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

1 7	Presentar para el primer pago, la inducción virtual que se encuentra publicada en la página de Salud net en el sitio “Entorno Laboral Saludable” estrategia “Formación y capacitación, Inducción Virtual”. Una vez terminada la inducción virtual, EL/LA contratista debe aportar la constancia que certifique, al supervisor del contrato.	Se realizó la inducción virtual y se realizó evaluación de la misma.		
1 8	Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.	Se contó de manera permanente con los elementos de protección personal necesarios durante la ejecución del contrato.		
1 9	Reportar a la ARL e Informar al MINISTERIO la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Con relación con esta obligación contractual durante la ejecución del contrato no se presentaron incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.		
2 0	Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por EL MINISTERIO o la Administradora de Riesgos Laborales.	Durante este periodo no se convocaron actividades de Prevención y Promoción organizadas por EL MINISTERIO o la Administradora de Riesgos Laborales.		
2 1	Las demás que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.	No aplica, toda vez que para el periodo reportado no se requirió el desarrollo de otras actividades relacionadas con el objeto del contrato.		

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1	Apoyar técnicamente a las entidades territoriales que se le asignen, en la incorporación de acciones para la adopción e implementación de	Asistencia técnica al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para la realización de asistencia técnica al ente territorial.	-Informe de comisión -Acta de la asistencia técnica	

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
--------------------------------	--------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

	lineamientos con enfoque diferencial étnico en salud, con sujeción al objeto contractual y especialmente a su alcance.				
2	Apoyar a la Oficina de Promoción Social en el desarrollo de procesos de articulación interna e intersectorial para la incorporación de acciones que permitan la adopción de lineamientos con enfoque diferencial étnico en salud, con sujeción al objeto contractual y especialmente a su alcance.	<p>Asistencia y participación en reunión de revisión del contenido del Decreto para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.</p> <p>Asistencia y participación en la mesa de diálogo con autoridades embera en la UARIV.</p>	<p>Acta de la reunión</p> <p>Listado de asistencia</p>		
3	Gestionar y realizar seguimiento a los acuerdos establecidos en instancias de diálogo social con los grupos étnicos, a nivel nacional y territorial, con sujeción al objeto contractual y especialmente a su alcance.	<p>Asistencia y participación en la mesa de diálogo con autoridades embera en la UARIV.</p> <p>Mesa de trabajo para estructuración de respuesta a solicitud en el marco de la sentencia T128/2022</p> <p>Construcción de respuesta a solicitud sentencia T128-2022</p>	<p>-Listado de asistencia</p> <p>- Acta de la reunión</p> <p>- Acta de la reunión</p>		
4	Elaborar insumos técnicos para dar respuesta a PQRS, acciones de gestión, seguimiento y generación de informes y reportes, en el marco del cumplimiento de sentencias y órdenes judiciales o solicitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta a rad 02416201372921 sentencia Tarena. • Respuesta solicitud de información Rad Orfeo 202442401449182 	Gestiones a través del aplicativo Orfeo y ControlDoc.		

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
--------------------------------	--------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

	emitidas por instancias de control.	<ul style="list-style-type: none"> Deneración INFORME SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 Consejo de Estado – Sala de lo Contencioso Administrativo Acción Popular Radicación: 88001 23 33 000 2017 00059 04 Acumulados: 88001 23 33 000 2017 00097 00 y 88001 23 33 000 2017 00098 00) Rad 2024162000068103 Concepto técnico – Documentos y soportes Producto N° 10, producto N° 11, Producto N° 12, Producto N° 13, Producto N° 14, y Producto N° 15 correspondiente al contrato 1471 de 2023. ID 59818 		
5	Apoyar técnicamente las etapas precontractuales, contractual y/o poscontractual de las contrataciones en las que haga parte la Oficina de Promoción Social o los nuevos requerimientos que surjan y guarden relación con el objeto del contrato, así como con su alcance.	Estructuración estudios previos compromisos PND para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras 2022-2026.	Listado de asistencia de la jornada de trabajo	
6	Apoyar la supervisión de los contratos y convenios	<ul style="list-style-type: none"> Concepto técnico – Documentos y soportes 	Gestión a través de ControlDoc	

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN

Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
-------------------------	-------	---------	--------	----------	----

	que le sean asignados por el jefe de la Oficina de Promoción Social, en concordancia con lo dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social en la Resolución N° 546 de 2021 o la norma que la modifique, adicione o sustituya.	Producto N° 10, producto N° 11, Producto N° 12, Producto N° 13, Producto N° 14, y Producto N° 15 correspondiente al contrato 1471 de 2023. ID 59818		
7	Apoyar en los comités técnicos de evaluación de los procesos de contratación en los cuales la Oficina de Promoción Social sea parte, de conformidad con las instrucciones del supervisor del contrato y que guarden relación con la naturaleza del contrato.	No aplica para este mes.		

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.


 Firmado digitalmente por
 David Largacha Palacios
 Fecha: 2024.07.31
 12:05:51 -05'00'
 David Largacha Palacios
 Fecha: 31/07/2024

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

- El contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas). SI ☒ NO ☐
- De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).
- El contratista aportó la certificación de examen pre-ocupacional como adjunto a los documentos correspondientes al primer pago del Contrato, en cumplimiento de lo previsto del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.
SI ☒ NO ☐
- Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención. SI ☒ NO ☐

FORMATO INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF18	Versión:	04
--------------------------------	--------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

5. A la fecha SI ☐ NO ☒ existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
6. Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos relativos a la etapa de ejecución y la etapa postcontractual del presente contrato.

OBSERVACIONES

Incluir información relevante no descrita en otro acápite, solo si aplica, no es necesario reiterar información

En constancia, firmo:


 Espacio para la firma del Supervisor(es) y/o Interventor(es)
Firmado digitalmente por
John Fredy Melgarejo Cantor
 Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., miércoles, 31 de julio de 2024